



# COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE MATERIALES PÉTREOS "COVOLQUE S.A."

FUNDADA EL 22 DE AGOSTO DEL 2006 AFILIADA A FENATRAPE

PINTAG - ECUADOR

R.U.C.: 1792221307001

Fecha:

Ofic. N°

**ACTA No.15**

## **Sesión Extraordinaria de la Junta General de Accionistas de la Compañía de Transporte de Materiales Pétreos "Covolque S.A." Pintag.**

Dando cumplimiento a la convocatoria efectuada el día 12 enero del 2015, a través del diario Ultimas Noticias, el día viernes 23 de enero del año en curso en el local de Recepciones Las Orquídeas situado en las calles Párroco Rio frio y Sincholagua de la Parroquia de Pintag, se reúnen los accionistas de la Compañía de Transporte de Carga Pesada "COVOLQUE S.A, bajo la dirección del Sr. Washington Gallegos en calidad de Presidente, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum
- 2.- Reforma de Estatutos de la Compañía
- 3.- Lectura y Aprobación del Acta
- 4.- Resoluciones

El sr. Washington Gallegos en su calidad de presidente da la bienvenida a todos los socios y agradece por la presencia, a la vez que da lectura de una pequeña motivación indicando luego el motivo de esta sesión extraordinaria.

Pone en consideración de la Asamblea el Orden del Día, el cual es aprobado por unanimidad

**1.- Constatación del Quórum.-** El sr. Presidente solicita a la señora secretaria pasar lista de los asistentes, tomando en cuenta el No. de acciones de cada uno, llegando a un total de 180 acciones , por lo tanto existe el quórum reglamentario e instala la sesión siendo las 16H43 dando la bienvenida y agradeciéndoles por la presencia a todos.

**2.- Reforma de Estatutos de la Compañía.-** El Sr. Washington Gallegos informa que se invitó al Dr. Ernesto Reinoso Ab. de la FENATRAPE quien realizará el trámite de Cambio del Objeto social de la Compañía requisito indispensable que pide la ANT para continuar con los trámites de la Renovación del Permiso de Operación. Tiene a bien presentarle a la Asamblea al mencionado Dr., le da la bienvenida y agradece por su presencia.

Toma la palabra el Dr. Ernesto Reinoso y procede a explicar a la Asamblea que en si el cambio de Objeto social de la Compañía no es otra cosa que la Reforma de Estatutos, y esto está en vigencia desde el año 2011.

El Sr. Héctor Oyos toma la palabra y pregunta por qué el valor de la matricula esta más de \$1000, cuando antes se pagaba exagerado unos \$20, a esta inquietud se suman los compañeros Sr. Constante Franklin, Bonilla Marco, Julio Sotomayor y más, a lo que el Dr. Reinoso responde que es debido a que el permiso de operación de la compañía caduca el 22 de marzo del 2015, por ende el SRI los está exonerando solo hasta esa fecha, ya que se entiende que a partir de ese momento y si no se renova el Permiso de Operación los vehículos

pasan a ser particulares; por lo cual pide que se entregue todos los documentos que la Sra. Secretaria ha solicitado lo más pronto posible ya que el cambio de Estatutos se demora de dos a tres meses, pues prácticamente es como volver a crear la compañía y se debe hacer el ingreso a varias instituciones para su aprobación; y que esto tiene un costo.

El Dr. Reinoso toma la palabra y expresa que con el tiempo las acciones se revalorizaran en un buen porcentaje por lo tanto pide que cumplan con sus deberes para que de la misma manera tengan derechos.

Toma la palabra la Sra. Mónica Chuquimarca y pregunta que si es posible el cambio de un vehículo plataforma a furgón. El Dr. Reinoso indica que está prohibido realizar el cambio de vehículos que se debe mantener como esta en la matricula.

El Sr. Jaime Catagña consulta al Dr. Reinoso como quedaría el nombre de la Compañía, al respecto le contesta que para evitar tramites posteriores quedaría con el nombre actual.

El Sr. Fernando Guaygua da la moción si se puede solicitar un certificado en el que conste que se está tramitando la Renovación del Permiso de Operación y de esa manera el SRI pueda exonerar los vehículos porque hay compañeros que les toca la matricula en el mes de febrero y marzo. Al respecto el Dr. Reinoso expresa que no es posible.

Una vez concluida la explicación que fue muy clara, el Presidente pone a consideración de la Asamblea para su aprobación. Por unanimidad es aprobada la Reforma de los Estatutos.

Toma la palabra el Sr. Manuel Yugsi- Gerente y el Sr. Ernesto Heredia-Comisario, para agradecer la intervención del Dr. Ernesto Reinoso y solicitar comedidamente a la Asamblea colaborar con los intereses de la Compañía.

Toma la palabra El Sr. Washington Gallegos (Presidente) para indicar que nos hace falta dinero para cubrir los gastos de este proceso, sugiriendo que la Asamblea General apruebe ceder acciones de la Compañía a personas previamente calificadas. El Sr. Juan Maldonado manifiesta estar de acuerdo con este pedido y solicita a la Asamblea General apoyen a la idea, a lo cual por unanimidad queda aprobada. El Directorio a través del Sr. Manuel Yugsi Gerente General participará directamente en la cesión de acciones en forma legal.

**3.- Lectura y Aprobación del Acta.-** La Sra. Gabriela Maldonado procede a dar lectura del Acta la cual es aceptada por todos los asistentes.

**4.- Resoluciones.- La Asamblea resuelve:**

- Aprobar el Cambio de Objeto Social de la Compañía
- Aprobar la cesión de acciones de la Compañía.

Sin tener más que tratar el Sr. Presidente clausura la sesión siendo las 18:00 pm.

  
**Sr. Washington Gallegos**  
**PRESIDENTE**

  
**Sra. Gabriela Maldonado**  
**SECRETARIA**



COMPANIA DE TRANSPORTE  
DE CARGA PESADA  
**"COVOLQUE S.A."**  
R.U.C. 1792221307001  
PINTAG ECUADOR

Pintag, 04 de agosto del 2017.

Señor:

Manuel Yugsi

GERENTE DE LA COMPAÑÍA "COVOLQUE" S.A.

Presente.-

De mi consideración

Con un respetuoso saludo yo, **CARVAJAL SILVA HUGO WELINGTON** portador de la C.I. **0200493450** de nacionalidad ecuatoriano de estado civil casado con la Sra. **ELISA REBECA ALARCON VALAREZO** con C.I. **0200711315** y en calidad de socio de la Compañía de Transporte de Materiales Pétreos "COVOLQUE" S.A. Comunico que cedo una acción al Sr. **WASHINGTON RAMIRO GALLEGOS MALDONADO** con C.I. **1702859354** de nacionalidad Ecuatoriana, de estado civil casado con **LILIA YOLANDA TALAVERA MOLINA** con C.I. **1703969657**.

Por la atención que se digne dar a la presente, le anticipo mi agradecimiento.

**CEDENTE**



Sr. Hugo Carvajal

C.I. 0200493450



Sra. Elisa Alarcón

C.I. 0200711315

**CESIONARIO**



Sr. Washington Gallegos

C.I. 1702859354



Sra. Lilia Talavera

C.I. 1703969657

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEBULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 020049345-0

APELLIDOS Y NOMBRES  
CARVAJAL SILVA  
HUGO WELINGTON

LUGAR DE NACIMIENTO  
BOLIVAR  
GUARANDA  
GUANAJAO

FECHA DE NACIMIENTO 1968-08-19  
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO  
ELISA REBECA  
ALARCON VALAREZO





INSTRUCCIÓN BÁSICA PROFESIÓN / OCUPACIÓN  
CHOPER PROFESIONAL V3343V2242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
CARVAJAL PICO ANGEL SERGIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
SILVA ROSA ELENA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
BABANUOYO  
2012-12-28

FECHA DE EXPIRACIÓN  
2022-12-28

DIRECTOR GENERAL  
PRESIDENTE DEL CENEC






CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
ELECCIONES GENERALES 2017  
2 DE ABRIL 2017

004 JUNTA No. 004 - 160 NUMERO 0200493450 CÉDULA

CARVAJAL SILVA HUGO WELINGTON  
APELLIDOS Y NOMBRES

BOLIVAR PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN  
ECHEANDIA CANTÓN ZONA 1  
ECHEANDIA PARROQUIA





ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA  
ELECCIONES 2017  
SUFRAGAMOS TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED  
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS  
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

SECRETARÍA DE LA JUNTA




REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEBULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 020071131-5

ALARCON VALAREZO ELISA REBECA  
BOLIVAR/ECHEANDIA/ECHEANDIA  
27 SEPTIEMBRE 1962

002-2 0317 01608 F

BOLIVAR / GUARANDA  
ANGEL POLIVIA CHAVES 1962





ECUATORIANA\*\*\*\*\* V3333V2222

CASADO CARVAJAL SILVA HUGO W

SUPERIOR ESTUDIANTE

ALARCON ANGEL VALAREZO CELIDA

GUARANDA 19/05/2011

18/05/2023

REN 3849546

SECRETARÍA DE LA JUNTA





CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
ELECCIONES GENERALES 2017  
2 DE ABRIL 2017

001 JUNTA No. 001 - 100 NUMERO 0200711315 CÉDULA

ALARCON VALAREZO ELISA REBECA  
APELLIDOS Y NOMBRES

BOLIVAR PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN  
ECHEANDIA CANTÓN ZONA 1  
ECHEANDIA PARROQUIA





ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA  
ELECCIONES 2017  
SUFRAGAMOS TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED  
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS  
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

SECRETARÍA DE LA JUNTA




REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **170285935-4**

APPELLIDOS Y NOMBRES  
**GALLEGOS MALDONADO  
WASHINGTON RAMIRO**

LUGAR DE NACIMIENTO  
**PICHINCHA  
QUITO  
PINTAG**

FECHA DE NACIMIENTO: **1949-12-06**  
NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**  
SEXO: **M**  
ESTADO CIVIL: **Casado**  
**LILIA YOLANDA  
TALAVERA MOLINA**




INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN **PROFESOR EN GENERAL** V2344V2242

APPELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
XXXX XXXX

APPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
**GALLEGOS MALDONADO EULALIA MELANIA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
**QUITO  
2010-07-28**

FECHA DE EXPIRACIÓN  
**2020-07-28**

*Ramiro Gallegos*  
DIRECTOR GENERAL

*Washington Gallegos*  
FIRMA DEL CEDULADO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
ELECCIONES GENERALES 2017  
2 DE ABRIL 2017

009 JUNTA No. 009 - 024 NÚMERO 1702859354 CÉDULA

**GALLEGOS MALDONADO WASHINGTON  
RAMIRO**

APPELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN: 3  
QUITO CANTÓN ZONA: 1  
PINTAG PARROQUIA




ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017  
GARANTIZAMOS TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED  
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS  
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

*[Signature]*  
F. J. PRESIDENTE DE LA JRV

HMP-IGM-SV

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **170396965-7**

APPELLIDOS Y NOMBRES  
**TALAVERA MOLINA  
LILIA YOLANDA**

LUGAR DE NACIMIENTO  
**PICHINCHA  
QUITO  
PINTAG**

FECHA DE NACIMIENTO: **1952-09-05**  
NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**  
SEXO: **F**  
ESTADO CIVIL: **Casada**  
**WASHINGTON  
GALLEGOS**




INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN **PROFESOR EN GENERAL** V3133E4242

APPELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
**TALAVERA JORGE**

APPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
**MOLINA MAURA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
**QUITO  
2011-10-10**

FECHA DE EXPIRACIÓN  
**2021-10-10**

*[Signature]*  
DIRECTOR GENERAL

*[Signature]*  
FIRMA DEL CEDULADO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
ELECCIONES GENERALES 2017  
2 DE ABRIL 2017

018 JUNTA No. 018 - 027 NÚMERO 1703969657 CÉDULA

**TALAVERA MOLINA LILIA YOLANDA**

APPELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN: 3  
QUITO CANTÓN ZONA: 1  
PINTAG PARROQUIA




ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017  
GARANTIZAMOS TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED  
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS  
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

*[Signature]*  
F. J. PRESIDENTE DE LA JRV

HMP-IGM-SV